



## SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE EXPERTOS. REFINANCIACIÓN.

(espacio reservado etiqueta Registro)

**(ejemplar para el Registro)**

Libro: \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_

D. / Dña: \_\_\_\_\_

Domicilio para notificaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_ teléfono: \_\_\_\_\_

y correo electrónico \_\_\_\_\_ en calidad de: \_\_\_\_\_

de la mercantil \_\_\_\_\_

inscrita en este Registro al tomo \_\_\_\_\_, folio \_\_\_\_\_, hoja número \_\_\_\_\_, según consta en la inscripción \_\_\_\_\_.

### **EXPONE:**

Que esta sociedad ha suscrito con fecha \_\_\_\_\_ un acuerdo de refinanciación con sus acreedores.

Se acompaña el plan de viabilidad y la certificación prevista en el artículo 598 del R.D. Legislativo 1/2020 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal.

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no fue solicitada, a esos efectos, otro informe relativo al mismo. Se compromete a facilitar al Experto el acceso a los bienes y datos que fueran necesarios para el desempeño de su función.

**SOLICITA**, tenga a bien nombrar Experto para informar sobre el plan de viabilidad conforme a lo dispuesto en el Artículo 600 de la citada Ley Concursal en el plazo de un mes, sin perjuicio de las prórrogas que puedan concederse.

Alicante, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ . Firma \_\_\_\_\_

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio. En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitálos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es). La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.



## SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE EXPERTOS. REFINANCIACIÓN.

(espacio reservado etiqueta Registro)

**(ejemplar para el experto)**

Libro: \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_

D. / Dña: \_\_\_\_\_

Domicilio para notificaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_ teléfono: \_\_\_\_\_

y correo electrónico \_\_\_\_\_ en calidad de: \_\_\_\_\_

de la mercantil \_\_\_\_\_

inscrita en este Registro al tomo \_\_\_\_\_, folio \_\_\_\_\_, hoja número \_\_\_\_\_, según consta en la inscripción \_\_\_\_\_.

### **EXPONE:**

Que esta sociedad ha suscrito con fecha \_\_\_\_\_ un acuerdo de refinanciación con sus acreedores.

Se acompaña el plan de viabilidad y la certificación prevista en el artículo 598 del R.D. Legislativo 1/2020 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal.

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no fue solicitada, a esos efectos, otro informe relativo al mismo. Se compromete a facilitar al Experto el acceso a los bienes y datos que fueran necesarios para el desempeño de su función.

**SOLICITA**, tenga a bien nombrar Experto para informar sobre el plan de viabilidad conforme a lo dispuesto en el Artículo 600 de la citada Ley Concursal en el plazo de un mes, sin perjuicio de las prórrogas que puedan concederse.

Alicante, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ . Firma \_\_\_\_\_

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio. En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitálos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es). La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.



## SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE EXPERTOS. REFINANCIACIÓN.

(espacio reservado etiqueta Registro)

**(ejemplar para la sociedad)**

Libro: \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_

D. / Dña: \_\_\_\_\_

Domicilio para notificaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_ teléfono: \_\_\_\_\_

y correo electrónico \_\_\_\_\_ en calidad de: \_\_\_\_\_

de la mercantil \_\_\_\_\_

inscrita en este Registro al tomo \_\_\_\_\_, folio \_\_\_\_\_, hoja número \_\_\_\_\_, según consta en la inscripción \_\_\_\_\_.

### **EXPONE:**

Que esta sociedad ha suscrito con fecha \_\_\_\_\_ un acuerdo de refinanciación con sus acreedores.

Se acompaña el plan de viabilidad y la certificación prevista en el artículo 598 del R.D. Legislativo 1/2020 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal.

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no fue solicitada, a esos efectos, otro informe relativo al mismo. Se compromete a facilitar al Experto el acceso a los bienes y datos que fueran necesarios para el desempeño de su función.

**SOLICITA**, tenga a bien nombrar Experto para informar sobre el plan de viabilidad conforme a lo dispuesto en el Artículo 600 de la citada Ley Concursal en el plazo de un mes, sin perjuicio de las prórrogas que puedan concederse.

Alicante, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ . Firma \_\_\_\_\_

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio. En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitálos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es). La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.